



Asset Management

Dirección de Autorización y de Registro de Entidades
Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 7 de febrero de 2025

HECHO RELEVANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE en relación con el fondo de inversión ACCION EUROSTOXX 50 ETF, FI COTIZADO ARMONIZADO, inscrito en CNMV con el número 3596, lo siguiente:

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. procederá a realizar un pago en concepto de dividendos a aquellos partícipes del Fondo que aparezcan inscritos en el registro de partícipes del Fondo en la fecha de corte. Para ello, los partícipes deberán haber adquirido y no reembolsado sus participaciones antes del 12 de febrero de 2025 (al menos dos días hábiles antes de la fecha de corte - o “record-date” -, según el calendario de Mercados). Si habiendo adquirido sus participaciones en el plazo indicado, el partícipe reembolsa en los días 13 de febrero de 2025 (“fecha ex dividendo”) o 14 de febrero de 2025 (“fecha de corte”), tendrá derecho a la recepción del dividendo. La fecha de corte se define a estos efectos como el cierre de la sesión del segundo viernes del mes de febrero, es decir, el 14 de febrero de 2025.

El pago se realizará el día 18 de febrero de 2025, segundo día hábil siguiente (según el calendario de liquidación de IBERCLEAR) a la fecha de corte.

Desde el día 13 de febrero de 2025 (“fecha ex dividendo”), las participaciones del fondo de referencia se negociarán sin derecho a participar en este dividendo, en tanto en cuanto, según los procedimientos y plazos de liquidación en Mercados, las suscripciones realizadas a partir de esta fecha no podrán quedar reflejadas en el libro registro de partícipes antes o en la fecha de corte.

Atentamente,
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.